

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto, Precio.

OBJETO

Admisión/Exclusión de los licitadores, apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) y en su caso, propuesta de clasificación en el expediente de contratación del Suministro de equipamiento de los Centros de Servicios Sociales del Área de Bienestar Social y Empleo, Dirección General de Acción Social

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

----- D. Pablo Rodriguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines

-----D^a. Rocío Guerra Macho-PS del Interventor General del Ayuntamiento

-----D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

Secretaria:

-----D^a. Sofía Navarro Roda-Jefa de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACION:

BOE nº 224 de fecha 16/09/17

Perfil del Contratante 2017-0000003708

Sevilla, 3 de octubre de 2017

HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Código Seguro De Verificación:	cBStW9MmZRbt/blq03//dA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	05/10/2017 08:15:48
	Sofía Navarro Roda	Firmado	04/10/2017 14:25:38
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cBStW9MmZRbt/blq03//dA==		



Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente:

- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en la diligencia expedida por el Registro General de fecha 26 de septiembre de 2017.
- A dar cuenta del número de proposiciones recibidas y nombre de las entidades licitadoras, que son las que se establecen a continuación:

PROPOSICIONES PRESENTADAS

- PEDREGOSA S.L.
- JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO
- ROBLAN SISTEMAS Y MOBILIARIO DE OFICINA S.L.
- MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L.

Conforme a la Circular de la Mesa de Contratación, de fecha 20 de noviembre de 2013, para aquellos supuestos en los que proceda la sustitución de la presentación de documentación por la Declaración responsable a la que se refiere el art. 146.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en la redacción dada por la Ley 14/2013 de 28 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internalización y al objeto de agilizar los procedimientos, por la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, se faculta a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, tras lo cual emitirán INFORME en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 27 de septiembre de 2017, sobre la documentación general del sobre nº 1 de las entidades licitadoras presentadas, y resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

Admitir a licitación a las siguientes empresas:

- PEDREGOSA S.L.
- JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO
- ROBLAN SISTEMAS Y MOBILIARIO DE OFICINA S.L.
- MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos la propuesta económica, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos, resultando sus ofertas las siguientes:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA)
ROBLAN SISTEMAS Y MOBILIARIO DE OFICINA S.L.	41.133,71 €
JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO	38.999,38 €

Código Seguro De Verificación:	cBStW9MmZRbt/blq03//dA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	05/10/2017 08:15:48 04/10/2017 14:25:38
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cBStW9MmZRbt/blq03//dA==		



MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L.	40.990,00 €
PEDREGOSA S.L.	45.081,46 €

Respecto a la valoración de las ofertas presentadas y admitidas a licitación a la vista de los resultados de las diferentes proposiciones económicas, en virtud del criterio de adjudicación establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por la Mesa de Contratación se formula la siguiente propuesta de clasificación:

LICITADORES	OFERTAS	PUNTOS
JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO	38.999,38 €	100
MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L.	40.990,00 €	95,14
ROBLAN SISTEMAS Y MOBILIARIO DE OFICINA S.L.	41.133,71 €	94,81
PEDREGOSA S.L.	45.081,46 €	86,51

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 del TRLCSP, se propone requerir a la empresa JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Fdo.: Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	cBStW9MmZRbt/blq03//dA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	05/10/2017 08:15:48
	Sofía Navarro Roda	Firmado	04/10/2017 14:25:38
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cBStW9MmZRbt/blq03//dA==		

